

PARRAL,

20 Dic 2012

DECRETO EXENTO N° 5014

- VISTOS:**
- 1) El Decreto N° 757 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2012, de fecha 16.12.2011.
  - 2) La contribución de este Servicio a la realización de la actividad que indica el presente Decreto, propia de la Función municipal.
  - 3) Solicitud de OCTAVO AÑO BASICO ESCUELA "JOSE MATA CALLEJON".
  - 4) Cotización de Distribuidora de Industrias Nacionales.
  - 5) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

**DECRETO:**

1.- AUTORIZASE, la compra de 2 HORNOS MICROONDAS, por un valor total de \$74.980.-, para premio en Beneficio, organizado por 8° Año Básico, Escuela "José Mata Callejón, para financiar gastos de Licenciatura.

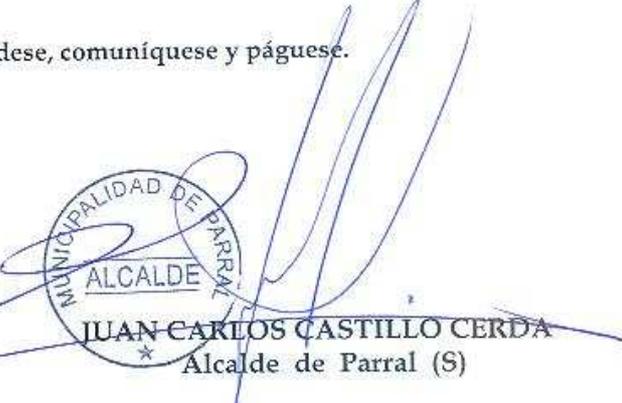
2.- IMPUTASE, el gasto que representa este Decreto al Ítem 215-24-01-008-000-000 (1-1-1), del Presupuesto Municipal vigente para el año 2012.

Anótese, refréndese, comuníquese y páguese.



  
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO  
Secretaria Municipal



  
JUAN CARLOS CASTILLO CERDA  
Alcalde de Parral (S)

JCCC/ARC/RVO/rvo.

**DISTRIBUCION:**

- Depto. Finanzas (2)
- Archivo Partes.
- Archivo Adquisiciones.